



Automáticamente las referencias bibliográficas al pie se adaptarán al formato que Vd. haya elegido y, además, aparecerá al final del texto una relación bibliográfica también adaptada al formato bibliográfico elegido.

Para leer o consultar

Sobre los aspectos formales de la presentación de trabajos académicos son útiles las apreciaciones generales de Clanchy y Ballard en el capítulo 8 de su libro³. Son interesantes las recomendaciones de Santos Pérez, Rigo y Genescá, para la presentación de tesis y tesinas⁴ y especialmente las de José Navarrete sobre Gestores Bibliográficos⁵.

3. EL TRABAJO CON FUENTES (por María Amor Beguiristain, Julia Pavón y Rocío García Bourrellier)

3.1. Análisis de materiales

Una parte importante de la documentación que maneja el historiador son fuentes materiales o arqueológicas. Si escribir cualquier capítulo de la historia se asemeja a una labor detectivesca, cuando esta se escribe utilizando fuentes arqueológicas, el trabajo se asemeja al de la policía científica, ya que hay que saber manejarse con fuentes materiales muy dispares (*cf.* [I.4](#)). Interrogarlas adecuadamente aunando la información que proporcionan las llamadas disciplinas auxiliares con el resto de las fuentes, hasta llegar a elaborar un texto coherente, no siempre resulta fácil. La peculiaridad de estas fuentes ha dado lugar al desarrollo de un vocabulario muy especializado cargado de tecnicismos.

³ Clanchy y Ballard (2000, 111-119).

⁴ Pérez (2007), Rigo Arnavat y Genescá Dueñas (2002).

⁵ Navarrete Cortés (2009).

3.1.1. Pasos previos

La disciplina que nos ayuda a *reconocer, definir y clasificar* las fuentes materiales es la tipología⁶. Un primer paso del trabajo con documentación consiste en **reconocer** la autenticidad del material que se va a estudiar. En el área de las fuentes arqueológicas se conocen por igual grandes fraudes como, por el contrario, fuertes dosis de escepticismo por parte de los especialistas a la hora de reconocer la autenticidad de algunos hallazgos⁷. Por esta razón, un paso previo al estudio y consiguiente trabajo de redacción será comprobar la autenticidad del documento que se tiene delante. Otro paso previo e imprescindible a un análisis de estas fuentes será **conocer** las características del material en el que han sido elaboradas, es decir, el soporte que las sustenta, porque cada material requiere un tipo de manipulación acorde con su idiosincrasia que evite el deterioro e incluso su destrucción futura. Son exigencias impuestas por las características de la fuente que se va a analizar. No es lo mismo intervenir sobre piedra y sobre materiales cerámicos o metálicos que sobre materiales óseos, cueros, tejidos o maderas. El historiador deberá tenerlo en cuenta. El lavado con agua destilada en unos casos, la limpieza con cepillos en otros, la manipulación con guantes, la conservación entre papel, plástico o en bolsas especiales, así como no someter ciertas fuentes a cambios bruscos de temperatura y humedad, son tan solo algunas de las normas que deberán tenerse en cuenta antes de abordar el estudio de estas fuentes materiales cuando se trata con *fuentes directas*. El tratamiento dependerá por tanto de la categoría del soporte en que fueron elaboradas y de su estado de conservación.

3.1.2. El análisis

La tipología es el medio más utilizado por el historiador para clasificar las fuentes materiales, aunque no es la única vía de aproximación. Ya se ha dicho que algunas fuentes primarias son objeto de estudio de disciplinas experimentales (la fauna, los sedimentos...), pero el historiador debe conocer los rudimentos de su análisis y a qué especialista acudir. Para un análisis básico de **restos antropológicos** se recomienda el manual de

⁶ Bordes (1961).

⁷ Como ejemplo de fraude que hizo historia cabe mencionar el cráneo de Piltdown (Gran Bretaña), cuyo engaño se descubrió gracias al análisis de FUN (fluor-uranio-nitrógeno) aplicado a los diferentes fragmentos. Entre los ejemplos más clamorosos de negación de autenticidad se encuentra el caso de las pinturas rupestres de Altamira, reconocidas como obra del *Homo sapiens fósil* cuando ya su descubridor, Marcelino Sanz de Sautuola, había fallecido.

Campillo y Subirá titulado *Antropología física para arqueólogos*⁸. Esta obra, que no es la única, es de gran ayuda para reconocer si los restos esqueléticos son de la especie humana, y cómo tratarlos desde su recogida hasta su conservación. En sus 13 capítulos se pueden obtener los conocimientos imprescindibles de anatomía y osteología para un arqueólogo. Los elementos que aporta para un diagnóstico sobre determinación de sexo y edad, así como posibles anomalías, lo convierten en un instrumento muy valioso y fácilmente manejable. Incluye en el último capítulo una síntesis de la filogenia de los homínidos y un anexo con una *ficha antropológica*. El estudio final de los restos humanos deberá realizarlo un especialista (antropólogo físico, forense o paleopatólogo). No exime al historiador de saber hacer un balance provisional del número de individuos y sexo, identificar patologías óseas comunes y redactar un informe previo.

Al analizar y redactar el capítulo sobre **construcciones** hay que exponer con claridad si se trata de estructuras domésticas o funerarias, individuales o colectivas, si son estructuras de uso público o privado, si son ceremoniales o funcionales, si se trata de centros artísticos o lugares de uso ritual. Las descripciones deben ser precisas, con reproducciones gráficas que faciliten la comprensión del texto (fotos, planos, dibujos).

Al escribir sobre **otras actuaciones** de menor entidad realizadas por el hombre sobre el suelo —hogares, fosos, hoyos para postes, basureros— se tendrá en cuenta su uso, las reutilizaciones, además de las formas resultantes y técnicas empleadas en su ejecución. El historiador deberá inferir de estas descripciones qué tipo de estructura social las sustentaba, el grado de jerarquización, si la economía era depredadora o productora, y otros aspectos de la sociedad a la que pertenecieron.

Los capítulos considerados tradicionalmente objeto de análisis del prehistoriador son los referidos a herramientas, armas, utensilios, objetos de adorno y otras manifestaciones artísticas o rituales. Pueden proceder tanto de yacimientos de habitación como de yacimientos funerarios o de zonas rituales (santuarios, yacimientos con arte rupestre o mueble, tumbas, etc.). Exigen una formación amplia que con frecuencia lleva a la especialización por temas o por etapas. Desde los comienzos del desarrollo de la disciplina, en el siglo XIX, los especialistas han tratado de ordenar estas fuentes con el fin de facilitar su estudio y comparación elaborando tipologías. Las tipologías son un medio, no un fin y se sustentan en tres vías de

⁸ Campillo y Subirá (2004).

conocimiento: los restos materiales tal y como se encuentran en los yacimientos; los procesos experimentales de fabricación y uso, y, en tercer lugar, la observación de objetos similares en pueblos *primitivos actuales*⁹.

Los objetos tal y como se encuentran en los yacimientos (*archivos*) se estudian desde el punto de vista tecnológico, tipológico y funcional. Además, al aparecer dentro de un contexto, en un estrato, lecho o nivel, se puede conocer con qué otros objetos se asocian, es decir, proporcionan al historiador una datación relativa y un panorama del desarrollo y de las características de la población a la que pertenecieron. Es imprescindible conocer las tipologías al uso para *reconocer, estudiar y clasificar* estas fuentes. Las tipologías permiten la comparación entre materiales de diferentes zonas y épocas. Son herramienta imprescindible para relacionar grupos tecnoculturales y situar los objetos en periodos concretos de la historia.

El máximo desarrollo de las tipologías sobre material prehistórico tuvo lugar en los años 60 del siglo XX, con diferentes escuelas¹⁰. Hay tipologías especialmente elaboradas para analizar la *industria lítica* por etapas: del *Paleolítico Inferior y Medio*¹¹, del *Superior*¹², del *Mesolítico*¹³ y de la *Prehistoria Reciente*¹⁴. Entre las propuestas de aplicación más universal, que pretendían tener validez para todo tipo fuentes materiales (líticas, cerámicas, estratigráficas...) con independencia del lugar y época al que pertenecieran, hay que tener en cuenta la tipología de Laplace¹⁵.

⁹ Hay muchas experiencias individuales y centros dedicados a experimentar. Entre los pioneros cabe citar a Bordes y Tixier. Como iniciadores de la corriente paleontológica hay que señalar a Leroi-Gourhan y Brézillon. En estudios funcionales, el pionero fue Semenov.

¹⁰ Todas ellas se pueden sintetizar en tres tradiciones: 1. La escuela que creó tipologías específicas para un época, región o sobre determinados útiles (Bordes, Sonnevill-Bordes y Perrot, Tixier...); 2. La corriente que buscaba establecer clasificaciones de aplicación más universal (Laming-Empeaire, Laplace) y 3. La escuela americana que ponía el acento en los atributos de las piezas, en los *factores* (miembros de la *New Archaeology*).

¹¹ Bordes (1961).

¹² Sonnevill-Bordes y Perrot (1954-1956).

¹³ Para España Fortea (1973).

¹⁴ Más centradas en determinados grupos tipológicos (por ejemplo en las puntas de flecha).

¹⁵ Laplace (1972). Cuenta con buen número de seguidores, entre otros: el grupo de *Dialektiké. Cahiers de Typologie Analytique* (Pau), en España los reunidos en torno a *KREI. Círculo de Estratigrafía Analítica* (en Gasteiz) y varios en Italia.

No faltan tipologías específicas para la clasificación del material óseo¹⁶. Son de aplicación menos general las relativas a las fuentes metálicas¹⁷. Muy útiles para diversas épocas y campos son algunas obras generales¹⁸.

Las tipologías relativas a la cerámica tienen una aplicación más localizada en el tiempo y en el espacio por tratarse de objetos frágiles y a la vez relativamente fáciles de hacer. Aunque las formas básicas se repitan (cuenco, cazuela, jarra, fuente, escudilla...) sus características técnicas y de acabado así como su decoración presentan gran variabilidad regional y temporal¹⁹. Desde su invención (h. 6.000 a. C.) la cerámica permite fechar con gran precisión los contextos en los que aparece y conocer la variación de gustos y tradiciones de los grupos analizados. El empleo del torno en el proceso significó la producción en serie.

En el análisis de las **manifestaciones artísticas de época prehistórica** el criterio más generalizado de clasificación se basa en diferenciar entre el arte sobre pequeños objetos transportables, el llamado *arte mueble*, y el ejecutado sobre paredes, techos o suelos rocosos denominado *arte rupestre*. Ambos tienen el mismo valor documental y estético e incluso cronológico pero debido al soporte exigen diferentes aproximaciones a la hora de su estudio, estudio que comprende también los procesos de ejecución. En ambas manifestaciones se encuentran la serie figurativa conviviendo con la no figurativa, lineal o abstracta.

Entre las muestras de arte mueble se incluye el realizado en armas y herramientas, los objetos de adorno personal —tanto si fueron realizados para embellecimiento personal como para ostentación pública de estatus— y el llamado arte religioso o arte puro, que incluye esculturas de bulto redondo antropomorfas y zoomorfas²⁰. Su presencia en contextos estratigráficos les dota del mismo valor cronológico que tienen los objetos

¹⁶ A modo de ejemplo: Barandiarán (1967).

¹⁷ Para conocer los procesos: Mohen (1990); para terminología y tipos Millotte (1970). Para España, es de imprescindible consulta los trabajos de Rovira, Montero y Consuegra (1997), Rovira y Gómez (1997) y Montero (2010).

¹⁸ Por ejemplo: Leroi-Gourhan et al. (1976), Brézillon (1969), Merino (1969), Camps (1979) y Piel-Desruisseaux (1989).

¹⁹ Una obra clásica: Balfet (1966). Esta variabilidad regional desaparecerá en época histórica (griega, romana, medieval...) cuando la perfección del torno y de los sistemas de cocción permitan la fabricación en serie, dando lugar a tipologías de aplicación más general.

²⁰ Leroi-Gourhan (1971).

de uso cotidiano, lo que permite establecer cierto desarrollo estilístico. El gran arte, el arte rupestre, presenta mayores dificultades para su datación, salvo en las ocasiones en que se empleó en su ejecución material orgánico (v.g. carbones), susceptible de ser fechado por C14²¹.

En ambos casos, el primer nivel de aproximación en su estudio atiende a la técnica (grabado por incisión simple o por trazo múltiple, repiqueo, pintura, relieve y bulto redondo), a la temática (figurativa o abstracta; zoomorfa o antropomorfa...), a los instrumentos empleados (pinceles, tampones, brochas, lápices, buriles, picos, dedos, aerógrafos) y a los materiales (ocres, manganesos, carbones, aglutinantes...) y su procedencia. Las manifestaciones artísticas parecen sujetas a modas que permiten en algunos casos diferenciar regiones culturales en las que predominan ciertos gustos y modos de hacer²².

En el plano de la interpretación, hay investigadores que opinan que el arte mueble podría representar el universo doméstico, más cotidiano y femenino, mientras que el rupestre representaría el gran arte sacro, el de toda la comunidad controlado por el estamento masculino. Junto a su valor estético representa la plasmación material de mundos ideológicos complejos, son códigos cifrados que se han perdido al desaparecer sus autores. No puede descartarse la polisemia de este lenguaje. Cada vez se abre paso con más fuerza la idea de que estamos ante *códigos en imágenes*²³. En todo caso, hay que tener en cuenta que su lectura e interpretación no están exentas de riesgos.

3.2. El trabajo con la documentación

Una gran parte de las investigaciones históricas requieren del análisis y estudio de documentos, y testimonios escritos y materiales que nos transmiten información del pasado: es lo que denominamos fuentes primarias o fuentes históricas. Estas, cuya tipología es amplísima y singular,

²¹ Frente a la dificultad de datación, la ventaja del arte rupestre es que se encuentra donde sus autores lo quisieron hacer, eligiendo determinadas zonas y despreciando otras. Además, como supo ver Leroi-Gourhan, el santuario rupestre es un conjunto armónico, las obras están interrelacionadas, no son piezas sueltas. Este punto de vista es clave para su interpretación.

²² La propuesta de Apellániz del estudio *de autoría* para este arte se sitúa en esta línea de diferenciar *escuelas artísticas*.

²³ Balbín y Bueno (2003, 9).

dependiendo de cada época, se custodian en depósitos archivísticos, bibliotecas e incluso museos, de variada categoría y tamaño.

Cuando un trabajo requiera la consulta de fuentes documentales, el investigador, antes de trabajar con las mismas, debe tener inicialmente una hipótesis de trabajo lo más clara posible, y en función de la misma acudir al depósito adecuado. Asimismo, las fuentes aparecen organizadas en dichos depósitos, por lo que resultará imprescindible consultar los instrumentos descriptivos (guías y catálogos de los fondos) para identificar y encontrar el material que necesita, solicitarlo al personal y comenzar su análisis y estudio.

3.2.1. Fuentes primarias: Las transcripciones. La interpretación de las fuentes

a) Las transcripciones

La documentación, como se ha mencionado en el apartado dedicado a las fuentes documentales (*cf.* [1.5.](#)), cubre las épocas antigua, medieval, moderna y contemporánea. Es difícil hallar fuentes primarias escritas de la antigüedad en archivos, aunque no imposible, dado que los textos clásicos administrativos y literarios se recogieron en la Edad Media. Por lo tanto, las fuentes de esta etapa histórica, mayoritariamente depositadas en museos, son más bien epigráficas, y requieren un conocimiento de esta última ciencia; además las escrituras del ámbito mediterráneo implican una comprensión e interpretación de las grafías y significados de una serie de alfabetos ideográficos, o semifonéticos, y que presuponen el conocimiento de lenguas antiguas.

En cuanto a la Edad Media occidental, el latín fue la lengua predominante, si bien también se conservan textos en griego, árabe y hebreo. La lengua latina, desde su etapa más clásica, fue sufriendo una evolución y transformación hasta dar lugar a las distintas lenguas romances, proceso que se reflejó en la escritura de los textos documentales y de los códices; aunque con el renacimiento de los siglos XII y XIII se tendió, en las cancillerías y ámbitos universitarios, a la recuperación formal de la gramática latina tradicional. Además, la singularidad de la configuración política y social hispanas, generó fuentes vinculadas a las comunidades musulmanas y judías, muchas de las cuales siguen inéditas en nuestros archivos, ya que son muy escasos los especialistas que manejan con soltura esas lenguas. Por otro lado, las grafías y los estilos escriturarios también fueron modificándose, a un nivel de desarrollo diferencial según los ámbitos políticos y geográficos, a lo largo de la etapa medieval.

Los documentos de Edad Moderna y Contemporánea están redactados en español, si bien dependiendo del momento histórico, puede resultar difícil su lectura porque la lengua presenta otro grado de evolución, con un funcionamiento gramatical y un léxico algo distinto al actual. En este orden de cosas, hay que señalar que muchas veces la expresión textual tiene unas características propias y ciertamente herméticas, ya que se usan palabras, giros, expresiones y abreviaturas enmarcadas dentro de actividades e instituciones con singularidades propias: una administración de cuentas, la cancillería papal, la actividad notarial, judicial, etc.

Cabe señalar que las disciplinas que enseñan a leer e identificar correctamente un documento textual de tiempos pretéritos son la Paleografía y Diplomática. Por tanto, el historiador necesita adquirir las pericias básicas de dichas ciencias, antes de enfrentarse con un documento cuya lectura puede resultar muy dificultosa. Así, el aprendizaje de las técnicas y usos paleográficos y diplomáticos proporcionarán los aparejos básicos para desentrañar y conocer los textos conservados en los archivos y hacer lecturas sobre los medios de transmisión de las realidades políticas, sociales o económicas pretéritas. Aunque puede parecer que lo más importante de los documentos son los contenidos, los soportes y el modo en que han llegado hasta nosotros también desvelan datos y detalles para comprender cómo y por qué se conoce un hecho.

De la misma forma, y como apoyo técnico, es conveniente acudir al archivo o biblioteca con una lupa, puesto que algunos tipos de escritura (como la notarial o “redondilla”, de principios del siglo XVI) son especialmente difíciles de descifrar. También se podrá contar con las lámparas de cuarzo, que permiten identificar las letras borradas, dado que el pergamino —material orgánico poroso— absorbía la tinta, cuyos pigmentos férricos depositaban residuos entre los poros de la piel, imperceptibles para el ojo humano, pero no para la técnica moderna. En algunos archivos es posible consultar documentos digitalizados y aplicar métodos informatizados de limpieza del texto.

El investigador, en suma, debe tener en cuenta en el trabajo con la documentación, que:

- Existen distintas tipologías documentales, unas seriadas y otras no, y cada una de ellas se enmarca en una etapa histórica, en una institución y dentro de una actividad organizativa concreta.

- El análisis de la documentación requiere una lectura pausada y previa de los textos. Para ello es necesaria una formación paleográfica y diplomatista.
- Los documentos utilizan diversos tipos de lenguas, y en distintos grados de desarrollo. Así, aparecen expresiones arcaicas, o muy en uso, localismos y frases hechas ajenas a nuestros usos lingüísticos, por ejemplo: *fijodalgo* por *hidalgo*, *calentura* por *fiebre*, *moredón* por *moratón*, *diz* por *dice*. Por otro lado el texto puede mencionar tipos de divisas no vigentes: florines, escudos, maravedíes, coronas, cornados, sueldos; lo mismo ocurre con los pesos y medidas: libras, robadas, arrobas, peonadas, varas, ya que el sistema métrico decimal aparece en el siglo XIX, y hasta entonces en cada lugar se utilizó un modo diferente de medir y pesar.
- Son muy frecuentes las abreviaturas: por ejemplo, *escrno* por *escribano*, *Vmd* por *Vuesa Merced*, *dho* por *dicho*. Es conveniente detectarlas pues, además de comunes a la escritura, pueden ser repetitivas. En no pocas ocasiones el contexto permite descifrarlas desde un principio.
- Cada escribano, notario, canciller o secretario tiene su propia letra y estilo, aunque se ajuste a ciertas formalidades externas de la tipología documental. El investigador debe familiarizarse con ella lo antes posible. En la Edad Media, la caligrafía era más homogénea, por el tipo de pluma —cálamo de bisel recto—, y los estilos gráficos eran bastante similares.

Toda transcripción tiene como primer objetivo la comprensión correcta del contenido del texto. Es necesario poner especial cuidado en esta tarea, ya que sustituir inadvertidamente una palabra por otra puede modificar por completo el significado del mensaje. Las transcripciones facilitan al investigador no solo el acceso a los contenidos temáticos de los documentos, sino que también permiten conocer la génesis, estructura y modo de transmisión de esos textos, acercándonos a la razón de ser del documento y a las intenciones de las instituciones que los generaron.

Otro de los objetivos de las transcripciones de archivo es difundir la información y dar a conocer documentos inéditos.

En última instancia, cabe señalar que hoy por hoy es posible solicitar reproducciones en soporte papel o digital de la documentación. Esto último es más fácil en los grandes archivos nacionales, ya que en los de ámbito local o privados los sistemas de reprografía disponibles tienen menor desarrollo técnico.

b) La interpretación de las fuentes

Hay un principio básico: una sola fuente, por relevante que sea, no basta para comprender un hecho histórico. El historiador debe reunir datos de diversa procedencia para cruzarlos, establecer una o varias hipótesis de trabajo y comprobar si son o no ciertas. Por ejemplo, si trabaja con procesos judiciales debe dominar la legislación vigente para reconocer una incorrección; si lo hace con testamentos, es conveniente que identifique a las personas nombradas en los mismos, para entender por qué se conceden o se niegan mandas y legados; si estudia inventarios de bienes, un somero conocimiento de la cultura material de la época puede situarle en el valor de los objetos mencionados y por tanto en el estatus económico de los propietarios. Y así en cualquier tipo de análisis.

3.2.2. El análisis documental y el proceso de datos

Para que el análisis de una fuente primaria dé resultados correctos, es conveniente que el investigador la sitúe en su contexto histórico, social y geográfico. Ha de saber ante qué documento se encuentra, cuál es su naturaleza: privada o pública, jurídica, económica, política, etc., y qué busca en él. Lo cual supone, como se ha mencionado, que ha emitido ya una hipótesis de trabajo inicial y analiza las fuentes desde ella. Si se trata de una primera investigación es conveniente que anote cualquier dato que le parezca relevante; en caso de que ya haya trabajado con documentos, sabrá discriminar qué datos son importantes y cuáles puede omitir sin perjuicio para su estudio.

Más tarde debe ordenar los datos obtenidos según el criterio que le parezca más conveniente, contando con las herramientas que actualmente existen para ello: puede elaborar una base de datos relacional, fichas virtuales, tablas o gráficos (si los datos son susceptibles de ello), mapas que reflejen distintas incidencias; en suma, procesarlos y almacenarlos de forma que le resulte sencillo, en una etapa posterior, encontrarlos, consultarlos y cruzarlos. Lógicamente el tratamiento de datos será diferente dependiendo de su naturaleza: si son cuantitativos utilizará un tipo de herramienta,

mientras que si son cualitativos deberá recurrir a ellos de otras formas. La experiencia indica sin embargo que los datos cualitativos pueden, si es necesario para la claridad del trabajo, cuantificarse, respetando su significado original.

Es necesario tener en cuenta su verosimilitud; el investigador no podrá nunca saber *con certeza* cómo sucedió algo, o por qué, pero sí puede imaginar varias explicaciones posibles a partir de los datos, e inclinarse por una como la más verosímil. ¿A qué se deben estas precauciones? A que las fuentes no son siempre verídicas y pueden inducir a error. El autor de una epístola, por ejemplo, puede deformar lo que escribe según su conveniencia; el testigo de un proceso puede mentir acerca de lo que ha visto (o cree haber visto), lo que ha oído (o cree haber oído), o dar su versión, que no siempre coincide con la realidad; el escribano que anota cantidades puede equivocarse al sumar o restar, e introducir un error que va añadiéndose al resto de datos, falseando involuntariamente el resultado final. Al manejar documentación de carácter económico puede ser útil, además de la lupa, una calculadora para realizar las operaciones que el escribano hizo de memoria, y así asegurar que la cifra final es correcta.

Como consecuencia, al presentar el resultado de una investigación con fuentes documentales deben evitarse expresiones taxativas como “no cabe la menor duda de que...”, “sabemos con exactitud”, “puede afirmarse con certeza” y similares, e introducir fórmulas que indiquen la apertura a otras posibilidades: “es probable”, “al parecer”, “todo parece indicar”, etc.

La investigación histórica requiere de unos instrumentos de trabajo, flexibles contenedores de cualquier clase de datos (económicos, sociales, religiosos, políticos, historiográficos), pero aptos para manejarse durante el largo proceso de análisis, estudio y contacto con las fuentes de información. A estos se los conoce como bases de datos o fichas-tipo, y sobre ellos se vierten las distintas informaciones que el historiador va encontrando.

No hay investigación que no cuente con una o varias bases de datos, recurso esencial para organizar, agrupar, seleccionar y almacenar la información.

Elaboración de una base de datos. Una vez localizados los documentos con los que se va a contar en la investigación, es necesario realizar el *diseño de una base de datos*, preferentemente informatizada y en la que se recoja toda la información de interés. Para ello es necesario que la ficha-tipo tenga unos

campos fijos, y que en un futuro permita un reencuentro con la información, una vez procesada.

Es importante recalcar que pueden llegar a ser muy distintas las investigaciones, a tenor del objeto y fines del estudio. Por lo tanto, habrá que tener en cuenta que, dependiendo del tema de investigación, habrá modificaciones.

El mercado informático ofrece algunos programas que albergan la posibilidad de hacer y diseñar una base de datos; estos son *Access* y *FileMaker*. El fácil manejo del segundo lo ha convertido por sí solo en el más recurrente.

A modo de muestra se proponen algunos datos con los que ha de contar una ficha, volviendo a recalcar las diferencias entre la tipología documental y los objetivos de las investigaciones. En este caso se relacionan los siguientes campos:

- Datación: año, mes, día y lugar.
- Fondo documental: Archivo y Sección. Caja, carpeta o legajo. Número de serie y/o página.
- Publicación: indicar si el texto ya está editado, o se cita en alguna publicación, o aparece en un catálogo.
- Palabra clave: es una entrada de la base de datos para introducir una o unas pocas palabras, bajo un criterio uniforme, con el objetivo de clasificar la información y para hacer búsquedas futuras.
- Disponente/Emisor: se refiere al protagonista del texto, ya sea el rey Sancho III el Mayor, el prior de la Orden de San Juan, el tribunal de Justicia. En definitiva se identifica con la persona o institución que emite o genera el documento.
- Caracterización del disponente: categoría social, cargo, familia a la que pertenece. Esto último abre la posibilidad de hacer una base de datos prosopográfica a partir de la relación con otras bases de datos que incluyan campos como la biografía.
- Destinatario: a quien afecta o se dirige el texto, por ejemplo, a todos los súbditos, a instancias administrativas o de justicia, a un personaje privado o a una institución (hospital, parroquia, Santa Sede).
- Asunto: resumen breve, dos o tres líneas, del contenido de ese documento, ley, mandato, asunto económico o crónica histórica.
- Copia del documento: se refiere a una transcripción literal del texto, ya sea en su totalidad, si interesara, o realizando una síntesis del mismo que incorpore de forma textual los fragmentos de mayor interés.
- Bibliografía para esa ficha e información concretas.
- Observaciones: campo que suele contener comentarios de lo más variado y personal, y que puede abarcar anotaciones formales (documento roto o incompleto), descriptivas (tintas de colores y dibujos al margen) y personales (interés del texto por la información familiar, abundantes datos geográficos, etc.).

Por último, cabría destacarse que en una investigación se pueden abrir las bases de datos que estime oportuno el investigador, ya que a veces la tipología de las fuentes o los objetivos del trabajo lo imponen. Sería muy

rígido intentar verter en una única base de datos toda la información, procedente de distintas tipologías documentales, que se va recabando en un largo proceso de investigación.

Para leer o consultar

David Romano²⁴ analiza los tipos de fuentes archivísticas y cómo procesarlas para una investigación, e incluso el método para su publicación, y dedica unas breves páginas a cómo hacer fichas documentales. También el libro de Carreras Panchón dedica el capítulo 4 a cómo hacer fichas bibliográficas y de contenido, con un amplio planteamiento de trabajo²⁵.

4. LA OBRA ARTÍSTICA Y SU INTERPRETACIÓN (por *Javier Azanza*)

La Historia del Arte, sin excluir otras aproximaciones que puedan serle útiles, entiende la obra artística como un hecho histórico, al igual que la reforma religiosa de Lutero o la política imperial de Carlos V. Por tal motivo, el objetivo fundamental del historiador del arte será comprender e interpretar la obra de arte a partir de sus premisas históricas, en el contexto en el que fue realizada; pero no debemos olvidar que se trata de un hecho histórico de carácter específico, referido estrictamente al pensamiento y al lenguaje plásticos.

Partiendo del concepto de obra de arte como hecho histórico, para la correcta interpretación de la misma resulta imprescindible su contextualización: es necesario situar la obra de arte en el espacio y en el tiempo, en el momento histórico en el que se ha creado. Al vincular la obra de arte a su contexto, se reconstruye el marco de referencia que permite explicarla, ya que en gran medida su nacimiento viene determinado por el entorno político, religioso, cultural, social y económico en el que ha sido creada, expresando el sentir y el pensar de una época y de una civilización. El contexto posibilita igualmente valorar su importancia, por cuanto el grado de innovación, de calidad, de belleza o de capacidad expresiva, solo puede establecerse si conocemos el marco en el que se llevó a cabo y los factores que condicionaron su realización. Enjuiciar la calidad de una obra sin situarla históricamente es emitir un juicio en el vacío, al no conocer las condiciones de la época ni las dificultades que el artista tuvo que vencer.

²⁴ Romano (1987, 94 y 109, 99-101).

²⁵ Carreras Panchón (1994, 85-103).